



## JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20/07/2017

#### ASISTENTES

##### Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano)  
Víctor Jiménez (Vicedecano)

José A. Pastor (Vicedecano)  
Manuel A. Pulido (Secretario)

##### Grupo A

José Asensio  
Pascual Lucas  
Jose M<sup>a</sup> Ruiz Gómez

Eliseo Chacón  
Luis Oncina  
Noemí Zoroa

##### Grupo C

Pilar Fernández Meseguer

José A. Camacho

Excusan su asistencia: Juan Martínez y Gregorio Martínez.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:15h se tratan los puntos del orden del día:

#### Punto 1º. Informe del Decano.

- El Decano recuerda que el próximo 31 de julio se iniciará la convocatoria de elecciones a nuevo Decano de la Facultad. Ese mismo día se convocará una Junta de Facultad extraordinaria a celebrar el 4 de septiembre en la que la Junta nombrará la Comisión Electoral.

#### Punto 2º. Informe sobre el Plan de Ordenación Docente del Departamento de Física.

La Junta acuerda informar favorablemente sobre este punto con la abstención al respecto del profesor Víctor Jiménez.





### **Punto 3º. Propuesta y aprobación de modificación del horario del Grado de Matemáticas.**

En relación al horario aprobado el pasado 11 de julio, el Secretario informa de las siguientes propuestas:

- 1º Grado – C1 (y 1º PCEO – C1)
  - Intercambiar los jueves el horario de las asignaturas “Conjuntos y números” y “Funciones de una variable I”. Esta propuesta se hace a sugerencia del profesor Luis Oncina.
- 4º Grado – C1 (y 5º PCEO – C1)
  - La hora de 12 a 13 del lunes de la asignatura “Inferencia Estadística” pasa al martes de 10 a 11. La hora de “Análisis Funcional” que había en ese tramo pasa a los lunes desplazando el bloque de dos horas de “Álgebra Conmutativa” que pasa de estar de 10 a 12 a estar de 11 a 13. Esta propuesta se hace a sugerencia del secretario por un problema de ocupación de las Adlas que impide que Inferencia Estadística pueda realizar sus prácticas.

El Secretario informa que ambos cambios están consensuados con todos los profesores involucrados. La Junta aprueba ambas propuestas por asentimiento.

### **Punto 4º. Aprobación del horario del Máster de Matemática Avanzada.**

Se aprueba el horario propuesto que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta. El Vicedecano Víctor Jiménez informa que, de momento, no hay ningún alumno preinscrito.

### **Punto 5º. Pronunciamiento de la Junta sobre modificaciones a lo largo del curso del calendario de exámenes 2018.**

El Secretario expone que en la última Junta en la que se aprobó el calendario de exámenes del siguiente curso no se habló del tema de si ese calendario se podría modificar o no a lo largo del curso. El Secretario recuerda que desde hace varios cursos se recogen propuestas a la modificación del calendario de enero que se discuten en una Junta a mediados del primer cuatrimestre, y lo mismo se hace con los calendarios de junio y julio a mediados del segundo cuatrimestre. Para el curso anterior se decidió que no se aceptaría ninguna propuesta que no contase con el apoyo de todos los estudiantes y profesores que estuviesen involucrados; entendiéndose con ello





que al menos nadie se manifestase en contra. El Secretario informa que lo que se hizo el curso pasado fue solicitar a la Delegación de Alumnos que enviase las propuestas de modificaciones con una antelación de al menos 15 días antes de la Junta. Conforme se recibían las propuestas se anunciaban en el Aula Virtual y se solicitaba que si algún alumno o docente estaba en contra que lo manifestase por correo al Secretario. El Secretario considera que este sistema ha funcionado perfectamente y ha evitado algunos conflictos entre los propios alumnos que habían surgido otros años, por lo que solicita a la Junta que se siga llevando a cabo.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

### **Punto 6º. Aprobación de las Guías Docentes del Grado de Matemáticas y Máster en Matemática Avanzada.**

Se informa que aun quedan guías por introducir, y algunas que se han introducido recientemente todavía no han podido ser validadas por los departamentos. Se solicita a la Junta que se aprueben todas las guías a fecha de celebración de esta Junta, autorizando a los miembros del equipo decanal a rechazar aquellas que considere que no están correctas y volviendo a validarlas cuando se subsanen los errores.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

### **Punto 7º. Ruegos y Preguntas.**

- El Decano indica que presumiblemente ésta es su última Junta en la que ejerce como tal de manera efectiva, pues la Junta del día 4 es un mero trámite para nombrar a la Junta Electoral. El Decano agradece la colaboración de todos los miembros de la Junta, de los Directores Departamentales y de los distintos compañeros que le han acompañado en el Equipo Decanal a lo largo de estos 8 años.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:12h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsgW-P2zzwA5C-iTzIVUCC-sW+IUHGS

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

